



*O.F.I. - la mayor red deportiva del país*

## **ACTA N° 32**

**EJERCICIO 2022-2023**

En Montevideo, en la sede de la Organización, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil veintitrés, siendo la hora catorce y veinticinco, se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Walter Martínez, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Jorge Ortiz, Sr. Franklin Nilo Scarpa, Sr. Julio García Bedat, Sra. Silvina Tea, Sra. Gabriela Mary, Dr. Martín Martinicorena, Sr. Lides Bevegni, Sr. Carlos Alaniz, Sr. Antonio Pereira Montes, Dr. Juan Martín Atilio, Sr. Javier Pintos, Sr. Niver Arrigoni, Sra. Ana Zeni, Sr. Humberto Tellechea, Sr. Marcelo Albernaz, Sr. Gustavo Bares y Sr. Tomás Larregui.

No asisten, con aviso: Sr. Sebastián Sosa, Dr. Héctor Leites, Sr. Heber Scingalea,

En sala el Sr. Eduardo Mosegui.

En el acta y en sus funciones el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

### **ACTA ANTERIOR**

Se aprueba el acta 31 por unanimidad.

### **FALLECIMIENTOS**

El Sr. Alaniz informa que, en los últimos días, falleció el periodista Gonzalo Rodríguez Ferreira, quien era la enciclopedia de estadísticas futbolísticas de Florida.

También falleció el Sr. Eduardo Gassire que fuera durante muchos años Secretario de la Liga de Fútbol de Florida. Dice que tuvo la oportunidad de conocerlo y trabajar con él.

### **ASUNTOS ENTRADOS**

084 - Club San Eugenio reitera postura por decisiones Liga Artigas y solicita se intime a cumplir lo resuelto. Se toma conocimiento.

085 - FIFA remite comunicación sobre uso obligatorio de su portal jurídico. Se toma conocimiento.

086 - Club San Carlos (San Carlos) invita a inauguración red lumínica realizada con beneficios del fideicomiso. Evento ya realizado.

087 - Instructores de Árbitros informan que no están disponibles como Veedores Asesores hasta que se cumpla compromiso. Se toma conocimiento.

088 - Liga Vergara comunica afiliación Club Nacional. Se registra.

089 - Liga Ecilda Paullier comunica afiliación Club Bella Vista. Se registra.

090 - Club Laureles complementa información y solicita colaboración por lesión de jugador Lucas García. El Sr. Martínez dice que está analizando el proyecto presentado por el Sr. Scarpa para crear algún mecanismo de ayuda que tenga su presupuesto específico (o forma de financiamiento). Momentáneamente no se puede resolver.

El Sr. Pintos dice que está trabajando en algunas propuestas de modificación del proyecto presentado.

El Sr. Scarpa propone que los pedidos pasen a la Comisión de Finanzas para que estudie la posibilidad de colaborar.

El Sr. Martínez dice que se estuvo evaluando y que, por eso, se intentará llegar a acuerdos para aprobar el proyecto del Sr. Scarpa o algún otro sobre el tema.

El Sr. Scarpa recuerda que hay antecedentes de ayuda.

El Sr. Pintos dice que no se debe tomar como precedente. Que hay que estudiar caso a caso y que dicho estudio debe estar regulado por los parámetros que se establezcan.

La Sra. Mary pide que se tenga en cuenta, cuando se establezca el reglamento, que hay lesiones que están comprendidas en las prestaciones obligatorias de las empresas de salud y otras que no. Por ejemplo, la rotura de ligamentos, por el momento, no está cubierta.

Se recibieron a último momento:



## *O.F.I. - la mayor red deportiva del país*

- Club Real Hervido (F. Bentos) solicita ayuda por lesión de jugadores. Se estará a la espera de resolver reglamento.
- Sector Canelones Interior comunica suspensión de afiliación a Ligas de Pando y Tala por adeudos. Se toma conocimiento.
- Rotary Libertad solicita autorización para otorgar trofeo por su 70 aniversario, al resultado que tengan en la serie los Clubes Campana y Juventud Unida en la disputa entre ellos. Se aprueba.

### **ASUNTOS PENDIENTES**

**SANCION A MALDONADO INTERIOR** - El Sr. Martínez informa que, en la mañana, se reunieron con una delegación de Florida Capital por un tema similar.

Luego de recibir a ambas Instituciones se resolvió proponer una multa de 20 unidades reajustables a cada uno. El Sr. Pintos opina que no son incumplimientos iguales.

El Sr. Bares dice que no debería aplicarse las sanciones. Pide una amonestación. Cree que los neutrales de las respectivas Ligas son los que finalmente serán sancionados.

El Sr. Ortiz dice que las empresas merecen el respeto. Lo que se espera es que se cumpla con los contratos. Cree que se debe sancionar el incumplimiento. La amonestación no cumple. Además, está claro que la sanción propuesta es muy pequeña en comparación a los beneficios recibidos.

El Sr. Pintos dice que no son errores. Son violaciones a una cláusula contractual. Cree que el Ejecutivo debe dar un mensaje hacia afuera. Le parece que 20 UR son un mínimo.

Está claro que si el sponsor reclama será mucho más que eso.

Cree que hay que dar seriedad, que se cumplen los contratos.

El Sr. Scarpa dice que han existido situaciones de distinta índole. Pero la cifra establecida no está en ningún lado. Cree que hay que reglamentarlo para el futuro. Establecer los beneficios y las obligaciones.

El Sr. Pintos dice que, si el contrato no establece una multa, cambia la situación. Rectifica lo que dijo anteriormente.

El Sr. Bares dice que lo dicho por el Sr. Ortiz está bien. Se enmarca en lo difícil que es conseguir empresas patrocinantes. Dice que FIAT todavía no ha terminado de pagar.

El Sr. Martínez dice que también tenemos responsabilidad. No se establecieron controles.

Cree que el Ejecutivo, como en otras situaciones, puede determinar una sanción.

Reafirma que se asumieron compromisos que hay que cumplir.

El Sr. Albernaz dice que los veedores debieron informar. Si no lo hicieron cometieron un error.

El Sr. García dice que se está en un punto de la discusión que repite la generada en la Comisión de Finanzas. Hay distintas posiciones. La propuesta llega como una solución negociada.

Dice que no son faltas iguales, aunque las dos tengan el mismo efecto.

Cree que hay que aplicar una sanción, aunque, como se ha dicho, la misma sea menor en función de los beneficios.

El Sr. Pintos pide que se de el punto como suficientemente discutido y se vote.

El Sr. Scarpa dice que no le queda claro que elementos y antecedentes manejó la Comisión de Finanzas.

El Sr. Martínez aclara lo que se tomó en cuenta.

Se vota la moción de orden del Sr. Pintos. Se aprueba. Unanimidad.

Para la propuesta de la Comisión de Finanzas el Sr. Scarpa pide voto nominal.

Por la afirmativa votaron Martínez, Ortiz, García, Tea, Martincorena, Alaniz y Pereira. Total 7 votos.

Por la negativa votaron Scarpa, Mary, Bevegni, Arrigoni y Tellechea. Total 5 votos.

La propuesta es afirmativa.

**PORCENTAJE MATIAS VIÑA** - El Sr. García dice que el informe de la Dra. Valiente es concluyente y que habría que abonar el porcentaje a la Liga de Pando.

El Sr. Scarpa dice que corresponde definir en ese sentido.

El Sr. Pintos dice que habían pedido la presencia de la letrada porque podría haber otras interpretaciones. Le gustaría que se vote con la presencia de la Dra. Valiente.

El Sr. Alaniz dice que hay que agregar la intimación al Club Ferrocarrilero de lo solicitado (documentación probatoria de lo cobrado).



## *O.F.I. - la mayor red deportiva del país*

El Sr. Scarpa hace moción de pagar a Liga Pando e intimar al Club Ferrocarrilero. Pide votación nominal. Votan en forma afirmativa Martínez, Scarpa, García, Mary, Martinicorena, Bevegni, Alaniz, Atilio, Arrigoni y Tellechea. Total 10 votos.

En forma negativa vota Pereira. 1 voto.

La moción es afirmativa.

No se encontraban en sala el Sr. Ortiz y la Sra. Tea al momento de la votación.

### **ACTIVIDAD DEPORTIVA**

#### **COPA DE SELECCIONES ABSOLUTA Y SUB 17**

El Sr. Larregui destaca la buena organización del partido Sub 17 por parte de la Liga de Artigas. Dice que antes y después del partido fue una fiesta.

Destaca el comportamiento de la delegación visitante.

Dice que el veedor Sr. Rodríguez Sotto le pidió que dijera que no había ninguna situación que denunciar.

La Sra. Mary felicita al excepcional equipo de Artigas. Dice que es una generación muy buena.

Expresa que todo fue una fiesta. Que la delegación de Río Negro, de buen comportamiento, fue bien tratada.

#### **COPA FEMENINA SUB 14**

La Sra. Zeni dice que en Fray Bentos fue una fiesta. Fue un partido hermoso, jugado ante una buena concurrencia. Ituzaingó ganó el título.

Le reclamaron la ausencia de las principales autoridades de OFI.

El único inconveniente se dio con el periodista Sr. Oscar Muñoz quien fue, por lo menos, exagerado en su actuación. Le parece que fue lamentable.

El Sr. Bevegni dice que el periodista se "fue de boca".

Dice que, lamentablemente, hubo un grupo de muchachos que, en la tribuna, fueron a provocar a los visitantes.

En contrapartida, en la cancha, las chiquilinas terminaron abrazadas.

El Sr. García propone suspender la vigencia del carné del Sr. Oscar Muñoz por el término de 60 días.

Se aprueba. Se comunicará a la Liga y al medio.

### **INFORME DE COMISIONES**

#### **MESA DE TORNEOS**

El Dr. Atilio, a nombre de la Mesa, presenta proyecto de llamado a torneos masculinos de Sub 14 y Sub 15.

Aclara que se adelanta, con respecto a los años anteriores, para poder definir los recursos que se disponen.

En tal sentido se pedirá una reunión con Desarrollo de AUF.

El Sr. Martínez solicita que, en atención de que no pudo leer el proyecto, se vote en la próxima semana.

La Sra. Tea dice que el problema es que no dan los plazos para tener toda la información que se requiere.

El Dr. Atilio aclara cuales serían las diferencias con los llamados anteriores.

El Sr. Tellechea aclara cuales son los plazos que se han tomado.

Se vota el proyecto. Es aprobado. Mayoría.

#### **CANCHAS**

La Sra. Mary informa sobre el trabajo realizado. Advierte que hay numerosas canchas de las que los Clubes no solicitaron inspección.

El Sr. Scarpa plantea discrepancia con la planificación realizada. Cree que ha sido insuficiente el trabajo en la materia. Opina que el Ejecutivo demoró en nombrar la comisión.

Se intercambia sobre el tema. Se aclara que se han estado inspeccionando numerosas canchas.

Quedan pendientes algunas que se harán en la semana.

### **VARIOS**

PEDIDO - El Sr. Pereira dice que habló con el Presidente del Consejo Técnico Árbitros.



## *O.F.I. - la mayor red deportiva del país*

Informa que le pidió información sobre la cantidad de Instructores, de cuántos están trabajando y cuántos tienen carné.

LASCANO - El Sr. Pereira informa que la situación informada sobre la Liga de Lascano tendría una vuelta. Está prevista una reunión para el próximo jueves. Se intentará conformar nuevas autoridades y dar impulso a la misma.

Al respecto dice que habló con el Sr. Berrutte y el Sr. Matosas a los efectos de la consideración en la preparación de árbitros y entrenadores, que es un déficit importante en la zona. En ese sentido, estaría proponiendo la creación de un plan piloto para resolver el problema.

El Sr. Ortiz aclara como se ha venido trabajando. Incluyendo alternativas para que las Ligas que no tienen suficientes aspirantes realicen cursos semi presenciales. Ya se están haciendo.

Por otro lado, se está trabajando para que se reconozca a OFI como Instituto. De lograrse, implicaría una rebaja de costo de los cursos.

CAMPAMENTOS - El Sr. Ortiz informa que están en el Complejo Celeste los técnicos de las sedes de los campamentos previstos de captación de jugadores para la Selección. Este próximo fin de semana se hará en Rocha (con jugadores del Este). Más adelante serán las Sedes San José, Mercedes y Salto.

COPA CLUBES - Se aprueba, por unanimidad, como será la distribución de lo adjudicado a los Clubes de las Divisionales A y B.

INSTRUCTORES - El Sr. Alaniz dice que hay una nota de Instructores y precisa que, no es la primera y que no está firmada por todos los instructores habilitados.

Dice que no están colaborando. Sin embargo, la Organización les proporciona un carné de libre acceso a todos los partidos. Cree que se debería condicionar su uso.

Siendo la hora 17:00 se levanta la sesión.

Próxima sesión: martes 25 de abril de 2023 hora 14:00